CONTRATO Nº: A.C 73-2024

CONTRATISTA: VIAJES AGENTUR S.A.

CEDULA / NIT: 890.804.852-9

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
207	09 de abril de 2024	212020200855	Tiquetes Aéreos y Gastos de Viaje	$60.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL - RP No.	FECHA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)
238	20 de mayo de 2024	212020200855	Tiquetes Aéreos y Gastos de Viaje	$60.000.000

INTERVENTOR/SUPERVISOR: Jhonny Alexander Giraldo Silva

OBJETO: Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para los funcionarios y personas vinculadas con el giro de negocios del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas – INFICALDAS

FECHA DE INICIO: 05 de junio de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el 31 de diciembre de 2024, mediando suscripción del acta de inicio o hasta agotar la partida presupuestal

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual hasta el 31 de diciembre de 2024, mediando suscripción del acta de inicio o hasta agotar la partida presupuestal

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 31 de diciembre de 2024

FECHA DE TERMINACION FINAL: 31 de diciembre de 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Sesenta millones de pesos ($60.000.000) Incluidos todos los impuestos

FORMA DE PAGO: INFICALDAS cancelará el valor acordado contra-facturación de acuerdo con los requerimientos presentados por la entidad, mediando para cada uno de los pagos:

1. Autorización del supervisor donde conste el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad de los servicios prestados.
2. Presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos que impone la ley.
3. Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad social o parafiscales a que hubiere lugar.

VALOR EJECUTADO:

Treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil cuarenta y cuatro pesos Mcte ($34.436.044), según CDP 207 y RP 238.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (Si lo hubo): N/A

VALOR PAGO ESTA ACTA: (Si aplica): N/A

PRORROGAS Y/O SUSPENSIONES: N/A

ADICIONES EN VALOR: N/A

CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SI CUMPLIÓ

BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO		VALOR PAGADO CONTRATO	
		MES DEL PAGO	VALOR
RP No. 238	$34.436.044	Junio	$1.799.799
		Julio	$1.555.342
		Agosto	$3.757.951
		Septiembre	$10.140.675
		Octubre	$3.819.244
		Noviembre	$10.641.903
		Diciembre	$2.721.130
SUMAS IGUALES	**$34.436.044**	**TOTAL**	**$34.436.044**

*Se reintegra por concepto no ejecutado el valor de veinticinco millones quinientos sesenta y tres mil novecientos cincuenta y seis pesos Mcte ($25.563.956) al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Las partes declaran que se encuentran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato A.C 73-2024.

El contratista declara que se han efectuado la totalidad de los pagos en el tiempo y forma pactados en el contrato a entera satisfacción y en consecuencia declara a la entidad a paz y salvo por todo concepto y renuncia a cualquier clase de reclamación en razón a la ejecución del contrato de servicios.

Para constancia se firma a los siete (07) días del mes de abril de 2025.

AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
Gerente General
Contratante
INFICALDAS

CRISTINA LONDOÑO OSORIO
Representante legal
Contratista
VIAJES AGENTUR S.A.

Proyectó: Jhonny Alexander Giraldo Silva – Secretario (e)
Revisó: Laura Vanessa Murillo Lozada – Contratista Apoyo Jurídico
Sebastián Zuluaga Vargas – Jefe Oficina Asesora Jurídica